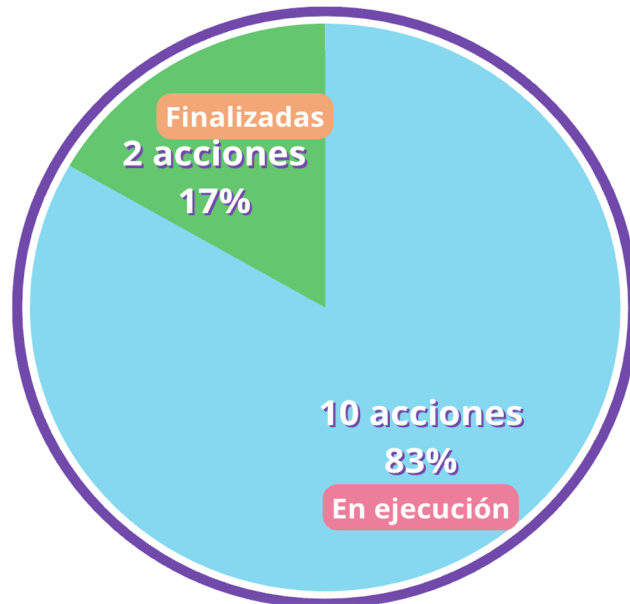


FICHA DE SEGUIMIENTO MENSUAL PLAN DE MEJORAMIENTO INTERNO – CORTE 31 DE MAYO 2026

En desarrollo de las funciones a cargo de la Oficina de Control Interno, se rinde el Informe sobre el estado del Plan de Mejoramiento Interno a 31 de mayo de 2026. A continuación, se presenta un resumen del estado de las acciones:

Grafica 1: Avance del Plan registrado en el ECM

AVANCE PMI (12 ACCIONES 5 HALLAZGOS) REGISTRADO EN EL ECM



Fuente: Elaboración propia - ECM

Tabla 1: Resumen seguimiento avance registrado en el ECM

Responsable	# Acciones	Finalizada	En ejecución
Oficina Asesora de Planeación	3	0	3
Subdirección de Gestión Corporativa	8	1	7
Oficina de Control Disciplinario Interno	1	1	-
Total	12	2	10

Fuente: Elaboración propia – ECM

De las doce (12) acciones registradas en el aplicativo ECM, se dio cierre a dos (2), las cuales fueron calificadas como cumplidas, dado que las evidencias aportadas resultaron coherentes con las acciones propuestas y se ejecutaron dentro del plazo establecido.

Recomendaciones:

-  Cargar las evidencias en el aplicativo ECM, con el fin que estas sean verificadas por la Oficina Asesora de Planeación y, posteriormente, objeto de la evaluación correspondiente por parte de la Oficina de Control Interno.
-  La Oficina de Control Interno, en su calidad de tercera línea de defensa, registra en cada seguimiento las recomendaciones y/o alertas pertinentes, con el propósito de contribuir a la culminación oportuna de las acciones dentro de los plazos establecidos y prevenir posibles incumplimientos. Lo anterior, a fin de que las áreas responsables adopten las medidas correctivas necesarias y dejen consignados los respectivos registros y soportes en el aplicativo ECM.

Información importante:

-  Para las acciones orientadas a la actualización de documentos de los diferentes procesos, así como a la creación o ajuste de herramientas de seguimiento, lineamientos u otros instrumentos de gestión, la verificación de su implementación no se limita a la presente evaluación.

En este sentido, la Oficina de Control Interno, en el marco de las evaluaciones independientes, efectuará el seguimiento correspondiente en ejercicios posteriores, con el fin de constatar su efectividad y adecuada aplicación en el desarrollo de los procesos.

A continuación, se presenta el seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno a las doce (12) acciones registradas en el aplicativo ECM. En la tabla a continuación, se detalla el estado de cada una.

Estado	Color
En ejecución	
Finalizada	

Proyectó: Mónica Andrea Bustamante Portela – Contratista OCI

Revisó: Allan Maurice Alfisz López – Jefe OCI

Tabla 2: Seguimiento evidencias registradas en el ECM

#	VIGENCIA	NOMBRE AUDITORÍA	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	# ACCIÓN	ACCIÓN	META	RESP	FECHA INICIO	FECHA FIN	SEGUIMIENTO OCI	ESTADO
1	2026	OCI-4-2026 INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1712 DE 2014 - LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICAANEXO TÉCNICO 1 Y 2	Incumplimiento en la publicación y actualización de la información registrada en el link de transparencia, Menú Nivel I Participa.	3	Realizar 1 seguimiento en el mes de septiembre con el fin de verificar el cumplimiento de las publicaciones, identificar novedades y solicitar oportunamente las actualizaciones a las áreas responsables.	1	OAP	2026-06-11	2026-09-30	Considerando la fecha de corte (31 de mayo de 2026), la acción no requiere seguimiento en este período.	En ejecución
2	2026	OCI-4-2026 INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1712 DE 2014 - LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICAANEXO TÉCNICO 1 Y 2	Incumplimiento en la publicación y actualización de la información registrada en el link de transparencia, Menú Nivel I Participa.	2	Realizar una jornada de sensibilización y capacitación dirigida a los enlaces de cada dependencia sobre sus responsabilidades en materia de transparencia, acceso a la información y participación ciudadana.	1	OAP	2026-06-11	2026-09-30	Considerando la fecha de corte (31 de mayo de 2026), la acción no requiere seguimiento en este período.	En ejecución
3	2026	OCI-4-2026 INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1712 DE 2014 - LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICAANEXO TÉCNICO 1 Y 2	Incumplimiento en la publicación y actualización de la información registrada en el link de transparencia, Menú Nivel I Participa.	1	Socializar mediante correo electrónico a los líderes de las dependencias el informe de auditoría, designen o ratificar formalmente los enlaces responsables de cada sección del Menú Participa	1	OAP	2026-06-11	2026-09-30	Considerando la fecha de corte (31 de mayo de 2026), la acción no requiere seguimiento en este período.	En ejecución
4	2026	OCI-03-2026 INFORME AL PROCESO DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, Y SUGERENCIAS	Inconsistencias en la información reportada a la Veeduría Distrital	1	Generación del procedimiento para la elaboración de informes desde SGC-AC, relacionados con PQRS	100	SGC	2026-06-01	2026-12-31	Considerando la fecha de corte (31 de mayo de 2026), la acción no requiere seguimiento en este período.	En ejecución

#	VIGENCIA	NOMBRE AUDITORÍA	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	# ACCIÓN	ACCIÓN	META	RESP	FECHA INICIO	FECHA FIN	SEGUIMIENTO OCI	ESTADO
		DENUNCIAS. II SEMESTRE 2025. (V.2)									
5	2026	OCI-03-2026 INFORME AL PROCESO DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS. II SEMESTRE 2025. (V.2)	Inconsistencias en la información reportada a la Veeduría Distrital	2	Generación de lineamiento para la gestión de PQRSD en la entidad.	100	SGC	2026-06-01	2026-12-31	Considerando la fecha de corte (31 de mayo de 2026), la acción no requiere seguimiento en este período.	En ejecución
6	2026	OCI-03-2026 INFORME AL PROCESO DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS. II SEMESTRE 2025. (V.2)	Incumplimiento al procedimiento de Atención a la Ciudadanía, código 127-PRCAC-01.	3	Realizar 2 mesas de trabajo con el área TIC para revisar la interoperabilidad entre Orfeo y Bogotá Te Escucha.	100	SGC	2026-06-01	2026-12-31	Considerando la fecha de corte (31 de mayo de 2026), la acción no requiere seguimiento en este período.	En ejecución
7	2026	OCI-03-2026 INFORME AL PROCESO DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS. II SEMESTRE 2025. (V.2)	Incumplimiento al procedimiento de Atención a la Ciudadanía, código 127-PRCAC-01.	2	Realizar 2 capacitaciones para la apropiación dirigidas a los servidores y contratistas responsables de la gestión de PQRSD, incorporando criterios claros de clasificación y ejemplos prácticos para la correcta clasificación y gestión de PQRSD en Orfeo y Bogotá Te Escucha.	100	SGC	2026-06-01	2026-12-31	Considerando la fecha de corte (31 de mayo de 2026), la acción no requiere seguimiento en este período.	En ejecución
8	2026	OCI-03-2026 INFORME AL PROCESO DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y	Incumplimiento al procedimiento de Atención a la Ciudadanía, código 127-PRCAC-01.	1	Actualizar y divulgar el procedimiento Atención a la Ciudadanía, código 127-PRCAC-01 V9 a V10, mediante correo electrónico y grupo institucional de Whatsapp	100	SGC	2026-06-01	2026-12-31	Considerando la fecha de corte (31 de mayo de 2026), la acción no requiere seguimiento en este período.	En ejecución



#	VIGENCIA	NOMBRE AUDITORÍA	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	# ACCIÓN	ACCIÓN	META	RESP	FECHA INICIO	FECHA FIN	SEGUIMIENTO OCI	ESTADO
		DENUNCIAS. II SEMESTRE 2025. (V.2)									
9	2026	OCI-03-2026 INFORME AL PROCESO DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS. II SEMESTRE 2025. (V.2)	Debilidades en los mecanismos de evaluación y medición de la satisfacción ciudadana	1	Actualizar el instrumento de medición de satisfacción ciudadana para garantizar coherencia entre el objetivo de la encuesta y las variables evaluadas en cada canal de atención. (Presencial SC CADE, Telefónico y Chat Institucional)	100	SGC	2026-06-01	2026-12-31	Considerando la fecha de corte (31 de mayo de 2026), la acción no requiere seguimiento en este período.	En ejecución
10	2026	OCI-03-2026 INFORME AL PROCESO DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS. II SEMESTRE 2025. (V.2)	Deficiencias en la identificación y definición de la estructura organizacional para la articulación de la política de relacionamiento con la ciudadanía	1	Documento de estrategia de servicio a la ciudadanía	100	SGC	2026-06-01	2026-12-31	Considerando la fecha de corte (31 de mayo de 2026), la acción no requiere seguimiento en este período.	En ejecución
11	2026	OCI-02-2026 INFORME DE SEGUIMIENTO EVALUACIÓN MECANISMOS DE CONTROL – CAJA MENOR Y ALMACEN	Se continúan presentando incumplimiento al numeral 5.3.3.1 del Instructivo Gestión de recursos físicos, código 127-INSGR- 03, versión 13 de octubre de 2025, ya que no se cumplen con los cinco (5) días hábiles de legalización del recibo provisional, lo anterior ya que el formato provisional revisados con fecha del 26/02/2026 a	1	Establecer punto de control para legalizar los avances realizados en caja menor para que sean menores a 5 días en el instructivo 127-INSGR-03 Instructivo Gestión de Recursos Físicos.	100	SGC	2026-04-27	2026-06-30	Una vez consultado el Visor del Sistema de Gestión, se identificó el instructivo 'Gestión de Recursos Físicos', versión 14, con fecha 10 de junio de 2026. Así mismo, en el numeral 5.3.3.3 se establece la realización de seguimiento a las legalizaciones de caja menor, verificando su cumplimiento dentro de los cinco (5) días hábiles, mediante el envío de recordatorios por correo electrónico y la conservación de la evidencia correspondiente. En virtud de lo anterior, se evidencia que la SGC dio cumplimiento a la acción formulada dentro del término establecido. No obstante, es importante señalar que, tratándose de la actualización de documentos del proceso, su efectividad será verificada en próximos	Finalizada



#	VIGENCIA	NOMBRE AUDITORÍA	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	# ACCIÓN	ACCIÓN	META	RESP	FECHA INICIO	FECHA FIN	SEGUIMIENTO OCI	ESTADO
			17/03/2026 no habían sido legalizado.							seguimientos, con el fin de evaluar su adecuada aplicación. Nota: Pendiente verificación por parte de la OAP	
12	2026	OCI-01-2026 INFORME DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA-PTEP TERCER CUATRIMESTRE 2025	Incumplimiento del artículo 151 del Decreto Nacional 403 de 2020, por la no entrega de información a la Oficina de Control Interno para el desarrollo de la actividad de evaluación independiente.	2	Realizar el seguimiento mensual de la matriz de información creada	100	OCDI	2026-02-01	2026-04-30	Una vez validados los soportes documentales cargados en el aplicativo ECM, se verificó la existencia de los reportes correspondientes a los meses de febrero, marzo y abril, constatando que la acción se ejecutó dentro de los términos establecidos. En virtud de lo anterior, se evidencia que la OCDI dio cumplimiento a la acción formulada dentro del plazo formulado.	Finalizada

Fuente: Elaboración propia – ECM